

001115

OFICIO: 0480/DGVCO-DOD-T/2017  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 24 de enero de 2017

**Arq. Josué Lomeli Rodríguez**  
Director General del Instituto de la  
Infraestructura Física y Educativa del  
Estado de Jalisco (INFEJAL)  
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350  
Colonia Miraflores, C.P. 44270  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 021/2017

021/FEB 7 PM 2 2017  
original y 02 copias a anexos  
OFICIAL DE PARTES  
00105

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al **Ing. Juan Carlos Navarro Vidrio**, personal contratado por parte de este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Medio Superior, Preparatoria Regional de Ocotlán – trabajo agrupador No. 97,817 terminación del edificio (fase 2) trabajo no. 93,051 terminación del edificio C (fase 1)**, ubicada en el municipio de Ocotlán, Jalisco; con un monto total de la obra de **\$2'041,761.80**, bajo el **Contrato No. INFEJUDGCI0087817/16**, a cargo de la empresa **Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.**, a partir del día **22 de febrero del año en curso**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
Contralora del Estado

- c.c.p L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López.- Secretario de Educación Jalisco.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio "B", Torre de Educación, Colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Lic. Patricia Cuellar Covarrubias.- Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Ing. Armando Santos Torres.- Director de Obras de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroviejeros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/flps.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RECIBIDO  
08 FEB 2017  
RECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA  
RC-CON-001



31 ene. 2017

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx